DOCUMENTO
.Bases: **2027-concurso de disfraces deportivo. modificado**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **4ASHG-TD1VS-E9XG8**
Fecha de emisión: **5 de Noviembre de 2026 a las 9:57:37**
Página 1 de 2

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 29/10/2026 14:48

ESTADO
FIRMADO
29/10/2026 14:48

MÉRIDA AYUNTAMIENTO | Festejos

CONCURSO DE DISFRACES DEPORTIVOSCARNAVALROMANO MÉRIDA 2027"

Mérida, domingo 7 de febrero de2027

Artículo1. PROMOTOR Y ORGANIZACIÓN
Promotor del evento el Excmo. Ayuntamiento de Mérida. Organizador del evento, la Escuela Ciclista Mérida.
Con motivo de los Carnavales Romanos, el Ayuntamiento de Mérida promueve actividades deportivas complementarias a los carnavales, cómo será "CONCURSO DE DISFRACES DEPORTIVOS CARNAVAL ROMANO MÉRIDA 2027"que tendrá lugar el próximo 7 de febrero a partir de las 12:30 horas, con salida y llegada en la plaza de España de Mérida.

Artículo2. RECORRIDO
El trazado se inicia en la Plaza de España Tiene un recorrido aproximado de 5kms.
El plano del circuito aparece en documento Anexo a este Reglamento.
Plaza de España, Félix Valverde Lillo Marquesa de Pinares, Avd. José Fernández López, Puente Lusitania, Parque 7sillas, Puente Romano, Loba Capitolina , Calle Graciano, Calle Jhon Lennon y Plaza de España.
Aunque la organización puede realizar ajustes y modificaciones si lo considera oportuno.

Artículo3. PARTICIPANTES
Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen hasta un máximo de 500 participantes con bicicleta.
No es obligatorio ir disfrazado.

Artículo 4. HORARIO
El horario de esta prueba que se celebra el día 7 de febrero queda reflejado en el siguiente cuadro:

Salida de la carrera(Carpa Plaza España	12:30
Llegada aproximada(Plaza España)	13:15
Entrega premios mejores disfraces (Escenario Plaza España)	13:25
Sorteo de 2 bicicletas (Escenario Plaza España)	13:45

Artículo5. INSCRIPCIONES GRATUITAS
Medios de inscripción: Las inscripciones podrán hacerse de las siguientes formas:
-On-line a través de la siguiente página web:www.ciclismoextremadura.es Periodo de inscripción: **Hasta el día 5 de febrero a las 14:00 horas.**
Precio de la inscripción :la inscripción es GRATUITA.

Artículo6. ENTREGA DE DORSALES
Entrega de dorsal: Recogida de dorsales del 29 de enero al 5 de febrero en la Federación Extremeña de Ciclismo (traseras de la C/Platón s/nº) en horario de 09:00 a 14:00.
Y el 7de febrero de10:30 a 12:15 en carpa de carnavales de la Plaza de España.

Artículo7. PREMIOS (únicamente a participantes que realicen la ruta ciclista y vayan disfrazados)
Se establecerá un primer premio al mejor disfraz individual, un segundo premio al mejor disfraz por parejas y un tercer premio al mejor disfraz por grupos (mínimo 5componentes).
Los premios están recogidos en el PPT de la licitación del expediente 374CM.25
La empresa adjudicadora encargada de la gestión y abono de los premios es Diego Espinosa Barrero.

Artículo8. SORTEOS
- Sorteo de una bicicleta tamaño infantil.
- Sorteo de una bicicleta tamaño adulto.

Artículo9. JURADO
El jurado que ha de valorar los disfraces, estará compuesto por 3 personas asignadas por la Escuela Ciclista Mérida.

Artículo10. ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS
La organización dispondrá de un equipo médico sanitario (ambulancia y médico) durante el desarrollo de la marcha, que atenderán cualquier lesión que se produzca como consecuencia directa del desarrollo de la misma. Los participantes, en tanto utilicen vías públicas, estará cubiertos por los seguros de responsabilidad civil y de accidente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2061626 4ASHG-TD1VS-E9XG8 187B50FDFB2952B01D6693889BD2531BB5AB9406) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es

DOCUMENTO
.Bases: **2027-concurso de disfraces deportivo. modificado**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **4ASHG-TD1VS-E9XG8**
Fecha de emisión: **5 de Noviembre de 2026 a las 9:57:37**
Página 2 de 2

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 29/10/2026 14:48

ESTADO
FIRMADO
29/10/2026 14:48

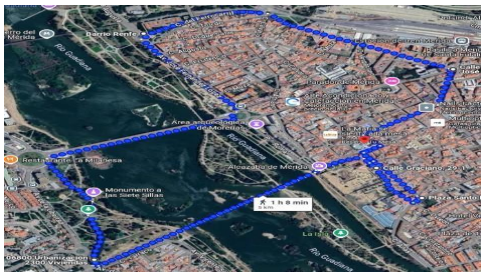
Artículo11. AVITUALLAMIENTO
Todos los participantes tendrán 1 botella de agua al finalizar la carrera.

Artículo12. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO
La participación en la prueba su pone la aceptación del presente Reglamento.

Artículo13. DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES
La organización podrá utilizar imágenes, vídeos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales hasta la entrega de premios.

Además los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen.
En cumplimiento de la Ley que regula los derechos de imagen, cualquier solicitud de excepción deberá ser presentada por escrito, haciendo mención expresa de las imágenes a que se refiere.

De conformidad con la normativa de protección de datos de carácter personal, se informa que los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de usar el nombre, apellidos y premios obtenidos.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2061626 4ASHG-TD1VS-E9XG8 187B50FDFB2952B01D6693889BD2531BB5AB9406) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es